

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las trece horas con quince minutos del día diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildos "Felipe Chávez Becerri", sito en calle Independencia Poniente, número 207, Col. Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México; con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23; 24, fracción V y 26 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 11 y 18 del Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca; y con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2019-2021, del Municipio de Toluca, Estado de México, se reunieron los ciudadanos: Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. José Juan Gómez Urbina, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria; y Secretario Técnico; C. Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico; C. Mónica Zárate Romero, en representación del Lic. Ricardo Moreno Bastida, Secretario del Ayuntamiento; Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora; Ing. Sandro Abdías Mejía Sanabria, Octavo Regidor; Lic. Marlet Esthefanía Rodea Díaz, Décima Regidora; C. Nelly Dávila Chagolla, Décimo Segunda Regidora; C.P. Juan José López Zapián, en representación del Lic. Mario G. Montiel Castañeda, Secretario Técnico de la Presidencia; Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal; Lic. Edgar Iván López García, en representación del Mtro. Carlos Ocaña Ponce, Director General de Administración; C. Marco Antonio Aguilar Sánchez, Coordinador General de Comunicación Social; Lic. Luis Felipe García Chávez, Director General de Desarrollo Económico; C. Pedro Alvirde García, en representación del Lic. Jorge Erick Coronel Contreras, Director General de Bienestar Social; Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública; Mtra. María Fernanda Alva Buentello, en representación de la Mtra. Ana Margarita Romo Ortega, Directora General de Medio Ambiente; Mtro. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal; L. A. E. Walter León Valverde Rubizewski, Director General de Gobierno; Lic. Roberto Valdés García, Director General de Seguridad Pública; C. Jesús Antonio Caballero Díaz, Director General de Servicios Públicos; Dra. María José Bernal Ballesteros, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Lic. Pedro Landeros Rodríguez, Director del Sistema Municipal para el

Desarrollo Integral de la Familia de Toluca; Lic. David Gerardo Gutiérrez Figueroa, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca; C. Abigail Aurora García Guadarrama, en representación de la Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia; Arq. Pablo Durán Gallastegui, en representación de la Dra. María de Lourdes Medina Ortega, Presidenta del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM); C.P. Jesús Medrano Rodríguez, en representación del Lic. Juan Felipe Chemor Sánchez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (CANACO); Mtro. Jesús Trigos Rodríguez, en representación del Arq. Ariel Rodríguez Polo, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado de México (CANACINTRA); Lic. Adolfo Ruíz Pérez, Presidente del Patronato Pro Centro Histórico; Lic. Patricio González Suárez, Presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes del Estado de México (ASBAR); Lic. Marco Arturo Calderón Maldonado, en representación del Dr. Javier Quezada Andrade, Director General del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca; Lic. Andrés Rojas Precada, en representación del Dr. J. Dolores Alanís Tavira, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. Juan Roberto Calderón Maya, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México; bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Presentación del Informe y, aprobación, en su caso, de la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- 5.- Presentación del informe de la integración de la Agenda Regulatoria.
- 6.- Presentación del apartado de Mejora Regulatoria en la Página Web del Ayuntamiento.
- 7.- Presentación del avance de la recertificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE.
- 8.- Presentación y validación, del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio sobre las propuestas de reforma, adiciones y derogaciones al Código Reglamentario Municipal de Toluca.
- 9.- Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

